San José, 28 de julio de 2014 ISAFI-SGV-2014-098

Señor Carlos Arias Poveda Superintendente General de Valores S.O

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre el suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información, del 13 de abril de 1999, y del acuerdo SGV-A-61 Acuerdos sobre Hechos Relevantes, del 16 de mayo del 2002, y el SGV-A-142 Modificación del Acuerdo SGV-A-61, procedemos a comunicar el siguiente hecho relevante:

## COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

3.11 Compra, venta o valoración de bienes inmuebles que se adquieran para formar parte de la cartera de los fondos de inversión inmobiliarios.

**Asunto:** Comunicado de nuevo valor en libros de las Participaciones del Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones.

**Detalle:** Nos permitimos comunicar que, una vez cumplido con el requisito de presentación de las valoraciones pericial y financiera del Inmueble denominado Edificio Desyfin, propiedad del Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones, se procedió a ajustar el valor del inmueble anteriormente mencionado el día 23 de julio de 2014. Por tal motivo se registró un aumento neto en la partida de ajustes por valoración del inmueble de **US\$ 139,809.71** (ciento treinta y nueve mil ochocientos nueve dólares con 71/100), equivalente a US \$22.79 (veintidós dólares con 79/100) por título de participación en circulación. El nuevo saldo de la partida de ajustes por valoración de inmuebles a partir de dicha fecha corresponde a la suma de **US\$ 246,415.92** (doscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos quince dólares con 92/100).

Atentamente,

José Rodríguez Sánchez Gerente Financiero "Documento Suscrito mediante firma digital"

CC: Bolsa de Valores de Panamá

Comisión Nacional de Valores de Panamá

Bolsa de Valores Nacional (Guatemala)

Registro del Mercado de Valores y Mercancías de Guatemala

LAFISE Valores S.A (Nicaragua)

Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (Nicaragua)

Bolsa de Valores de El Salvador, S.A de C.V

Superintendencia del Sistema Financiero (El Salvador)

"La autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre el fondo de inversión ni de la sociedad administradora"

"La gestión financiera y el riesgo de invertir en este fondo de inversión, no tienen relación con los de entidades baffinancieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente"

"La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Improsa SAFI, S.A Superintendencia General de Valores"

Tel: (506) 2284-4000 • Fax: (506) 2290-6556

safi@improsa.com www.improsa.com

